



## FEPIURCHA

Federación de Pueblos Indígenas Urarinas del Rio Chambira  
Sede: Nueva Unión, Distrito de Urarinas, Provincia y  
Departamento de Loreto.  
Correo: [presidenciafepiurcha.chambira@gmail.com](mailto:presidenciafepiurcha.chambira@gmail.com);

### PUEBLO URARINA EN PIE DE LUCHA

#### CONTROL TERRITORIAL Y PARALIZACION DE LA ACTIVIDAD PETROLERA DEL OLEODUCTO NORPERUANO, TRAMO TROMPETEROS-SARAMURO.

Las comunidades del rio chambira afiliados a la federación FEPIURCHA perteneciente al distrito de Urarina, Provincia y Región Loreto, declaramos lo siguiente:

1. En defensa de nuestros derechos colectivos, y siendo un Pueblo pacífico que opta por el dialogo y no la violencia, las comunidades decidieron mediante asamblea, entrar en defensa, mediante el control territorial, el cierre de cuenca y la paralización de la actividad Petrolera, en el Oleoducto Norperuano (tramo Trompeteros-Saramuro) en el rio Chambira, el 13 de julio a las 00:00 horas.
2. Que habiendo informado a las autoridades sobre el deslizamiento de Petróleo por las aguas del rio Chambira, que siguen contaminando y vulnerando la salud de los Pobladores, y hasta la fecha no tener respuesta de parte de las autoridades.
3. Que, durante 50 años de actividad extractiva de hidrocarburo, nuestra cuenca y comunidades han sido excluido, del derecho a los servicios básicos como: El agua apta para consumo Humano, servicio de Salud pertinente de calidad y oportuno, a electrificación como fuente de desarrollo, a la Educación pertinente e inclusiva y otros que son ausentes en la cuenca del rio Chambira.
4. Que, habiendo insistido en dialogar con los representantes del estado, sobre las demandas del Pueblo Urarina, sin obtener respuestas de parte de los responsables.
5. Teniendo Acuerdos firmados, sin cumplimientos hasta la fecha por parte del Gobierno Nacional y Regional.
6. Nos mantendremos firmes en la línea de lucha hasta que el estado, de solución a nuestras demandas justas por ser de derechos.

Iquitos, 12 de julio de 2022



  
Gilberto Inuma Arahua  
PRESIDENTE DE FEPIURCHA  
DNI: 45811358